

HECHO ESENCIAL

Fondo de Infraestructura S.A.

Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informante bajo el N° 568, de fecha 12 de junio 2020.

Santiago, 29 de abril de 2022

Mat.: Comunica hecho esencial.

A : Solange Berstein Jáuregui, Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero.

De : Luz Granier Bulnes, Presidenta de Fondo de Infraestructura S.A.

Patricio Rey Sommer, Gerente General de Fondo de Infraestructura S.A.

De conformidad al artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 en concordancia con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultados, cumplimos con informarles el siguiente hecho esencial de la Sociedad:

Con fecha 28 de abril de 2022, se llevó a cabo la 4° Junta Ordinaria de Accionistas de Fondo de Infraestructura S.A., oportunidad en que la Junta tomó los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar la memoria, el balance general, los estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio al 31 de diciembre 2021 incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como, los gastos de Directorio contenidos en la memoria, de acuerdo al procedimiento establecido en el Artículo 74 de la LSA, sin observaciones.

- 2) Tomar conocimiento de que no corresponde efectuar distribución de dividendos a los accionistas, puesto que el ejercicio 2021 de la Sociedad no arrojó utilidades.
- 3) Tomar conocimiento de los actos o contratos celebrados por la Sociedad con personas relacionadas, hasta la fecha.
- 4) Aprobar la designación de la firma KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2022.
- 5) Designar que las publicaciones de la Sociedad se hagan en el “Diario Financiero”, en su versión digital on-line.

Sin otro particular, saludan cordialmente a Ud.

LUZ GRANIER BULNES
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.

PATRICIO REY SOMMER
GERENTE GENERAL
FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A.